

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FIORILE CONFECCIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo de 2019, a las 10:00 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Chimborazo 329 entre Luque y Aguirre, se reúnen los señores: GOMEZ CASTAÑO ASTRID JEANNETTE, accionista y propietaria de seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa SEISCIENTOS 00/100 y GOMEZ CASTAÑO DIEGO ALEJANDRO accionista y propietario de seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa SEISCIENTOS VEINTE 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de Junta de Accionistas. Preside la Junta, en calidad de Presidente Ad-hoc, el accionista GOMEZ CASTAÑO DIEGO ALEJANDRO y actúa como secretaria la señora Gerente General GOMEZ CASTAÑO ASTRID JEANNETTE, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio 2018

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro; y, la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de las deliberaciones del caso se los aprueba por unanimidad y sin observaciones y se entregan al Presidente como habilitantes del Acta.

**3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2018**

Se procede a dar lectura al punto tratado sobre este particular en el informe de la administración. Los resultados del ejercicio fueron positivos.

La Junta delibera y resuelve por unanimidad no distribuir los dividendos y destinar los resultados a los resultados acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 11:00 horas de la mañana.

Firman todos los presentes, junto con el Presidente y Secretaria.

GOMEZ CASTAÑO DIEGO  
ALEJANDRO

PASAPORTE N° AN915323

**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
FIORILE CONFECCIONES S.A.**

GOMEZ CASTAÑO ASTRID  
JEANNETTE

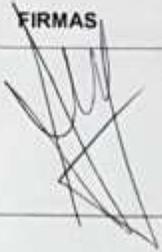
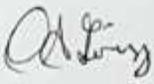
CI 0962485746

**SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
FIORILE CONFECCIONES S.A.**

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIORILE CONFECCIONES S.A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.

Capital Social \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

| ACCIONISTAS                    | No. De ACCIONES | FIRMAS  |
|--------------------------------|-----------------|---|
| GOMEZ CASTAÑO ASTRID JEANNETTE | 600             |    |
| GOMEZ CASTAÑO DIEGO ALEJANDRO  | 600             |  |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>1.200</b>    |   |